



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL.

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| CONCEJO DE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 27 JUL 2022 | hs. 10:35 |
| Numero: 13 | Fojas: 1 |
| Expte. N° Convención Constituyente | |
| Grado: | |
| Recibido: | |
| Nanci Rosalia DEBEZ | |
| Responsable Coordinación y Despacho | |
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |

NOTA N° 002/2022.-
LETRA: BLOQUE M.P.F

USHUAIA, 26 de Julio de 2022.-

Señor
Secretario Legislativo
Convención Constituyente
Municipal Ushuaia 2022
Don Gustavo BLANCO
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en cumplimiento a los Artículos 29 y 30 del Reglamento Interno de la Convención Constituyente Municipal, a fin de comunicarle que la suscripta conforma el Bloque Movimiento Popular Fueguino, ejerciendo la presidencia del mismo.

Sin más saludo a Ud., muy atte.-

MONICA URQUIZA
BLOQUE MPF



USHUAIA - 2022

01/2022

USHUAIA,

VISTO: El asunto 194/2022 del registro de Mesa de Entradas de la Convención Constituyente Municipal, presentado por la señora Viviana Remy; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se informa la renuncia indeclinable de la convencional Viviana Remy, por la fuerza política Somos Fueguinos.

Que en consecuencia se debe aceptar la renuncia y tomar juramento al convencional suplente correspondiente, señora Mónica Hoyos, DNI N.º 25.300.812.

Que en virtud de lo expuesto se realiza el dictado del presente acto, de acuerdo a lo normado por el artículo 14, inciso 2) del Reglamento Interno de la Convención Constituyente Municipal, convocando a Sesión Especial para el día 2 de septiembre de 2022, a las 10 horas, en la Sala de Sesiones de la Legislatura Provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CCM N.º 01/2022 y la Resolución CCM N.º 8/2022 que aprueba el Reglamento Interno de la Convención.

Por ello:

**LA PRESIDENTE DE LA CONVENCION CONSTITUYENTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Especial a llevarse a cabo el día 2 de septiembre de 2022, a las 10 horas, en la Sala de Sesiones de la Legislatura Provincial, sita en Yaganes 589, a efectos de dar tratamiento a la renuncia presentada por la convencional Viviana Remy y tomar juramento a la señora Mónica Hoyos, DNI N.º 25.300.812.

ARTÍCULO 2º.- PROCEDER a notificar del presente a la totalidad de los convencionales que integran este Cuerpo y a la señora Mónica Hoyos, DNI N.º 25.300.812.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a quien corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN PCCM N.º 13 /2022.-

co


Gustavo BLANCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Convención Constituyente
Municipal de Ushuaia
“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”


Mónica URQUIZA
PRESIDENTA
Convención Constituyente
Municipal de Ushuaia